

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2009

Señora María Fernanda Villamar de Jácome Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cimpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía FARMALIADAS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted SUBGERENTE de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá reemplazar en caso de ausencia temporal al Gerente General y en este caso asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y, las demás atribuciones que le otorgue la Junta General de Accionistas.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 10 de Septiembre de 2009 la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de Septiembre de 2009.

Muy Atentamente,

Dr. Rodrigo Castelblanco Zamora

Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE SUBGERENTE DE LA COMPAÑÍA FARMALIADAS S.A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2009

Maria Footacomo

María Fernanda Villamar Utreras de Jácome C.C. 1703750313 LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dos de Octubre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Subgerente, de la Compañía FARMALIADAS S.A., a favor de MARIA FERNANDA VILLAMAR UTRERAS DE JACOME, a foja 98.381, Registro Mercantil número 18.982.

ORDEN: 43886

in **in the state of the**

\$ 9.30 REVISADO POR:



Trigésimo Octavo del Cantón Cuavaquil, no conformito ded con el numeral 5to del Art. 18 de la ley Notariole Reformeda por el Pecreto Supremo No 2286 del 31 de Marzo de 1976; doy fe que la fotocopia presente en Colas es acte al documento que me Exhibe.

Guayaquil

AB: FIRESIMO CUIAVO DEL CANIUM SUAYAQUIL